

Consejo Directivo
Libro de Actas**Acta 11-2018**
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria
Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con veinte minutos del día miércoles 04 de julio del año dos mil dieciocho, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 11-2018** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en el lugar que ocupa la Coordinadora General del SEP, ubicada en el Edificio S-11, 3er. Nivel de la Ciudad Universitaria zona 12, estando presentes: **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas; **Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; **Doctor Gesly Aníbal Bonilla Landaverry**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSORORI- y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 10-2018
4. Informes del Coordinador General
5. Aprobación de programas de postgrado
6. Varios
7. Fecha de próxima reunión
8. Cierre de la reunión



Consejo Directivo
 Libro de Actas

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 10-2018 DE CONSEJO DIRECTIVO

El Coordinador General, Dr. Jorge Ruano Estrada, sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 10-2018 de Reunión Ordinaria, realizada el día miércoles 20 de junio del año dos mil dieciocho. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el Acta 10-2018 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

4.1 El Coordinador General del SEP informó sobre el IV Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado que están organizadas las Universidades de Costa Rica (UCR, TEC, UNA, UNED, UTN) y la Secretaría General del CSUCA el cual se llevará a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2018 en Costa Rica, con el fin de propiciar un espacio de intercambio académico inter y transdisciplinario, entre estudiantes y académicos de postgrado e investigación, con el fin de fortalecer y divulgar los procesos y productos de la investigación en las líneas definidas como prioritarias para la región. En el encuentro se tratarán los siguientes ejes: Ambiente, salud y sociedad, Educación, cultura y desarrollo, gobernanza y seguridad ciudadana, Tecnología y energías renovables. Se espera la participación de autoridades de postgrado, estudiantes y profesores de los programas de las universidades miembros del CSUCA, que presenten ponencias sobre los ejes anteriormente descritos. Con ese propósito la Coordinadora General del SEP solicitará a los miembros de la Asamblea General del SEP enviar ponencias para que se tomen en cuenta en el IV Encuentro Bienal del Investigación y Postgrado.

4.2 El Coordinador General del SEP informó sobre el V Encuentro Interuniversitario de Estudios de Postgrado, actividad programada cada dos años por el Foro de Directores de Estudios de Postgrado de las Universidades del país. Esta actividad académica se llevará a cabo en Casa Ariana (Av. Reforma 11 Calle Zona 9), el miércoles 22 de agosto, a partir de las 07:00 a 15:00 horas. Todos los miembros de la Asamblea General del SEP serán invitados a participar en el evento académico.

De lo anterior, el Consejo Directivo se dio por enterado.

QUINTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

5.1 Facultad de Ciencias Médicas

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas, para aprobar la actualización del programa de Maestría en Ciencias Médicas con Especialidad en Cirugía Cardiovascular Pediátrica. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo ACUERDA: 5.1.1 Informar a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica de la propuesta de la Maestría en Ciencias Médicas con Especialidad en Cirugía Cardiovascular Pediátrica. 5.1.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con

Consejo Directivo
Libro de Actas

base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. 5.1.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

5.2 Centro Universitario de Occidente

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud del Centro Universitario de Occidente, para aprobar el Rediseño Curricular del programa de Maestría en Derecho Mercantil. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 5.2.1 Informar al Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica de la propuesta de la Maestría en Derecho Mercantil. 5.2.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. 5.2.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

SEXTO: VARIOS

(No se presentaron puntos varios)

SEPTIMO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día miércoles 18 de julio de 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Coordinadora General del SEP, de acuerdo a la convocatoria enviada.

OCTAVO: CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las once horas con treinta minutos. Damos fe:



Maestro Carlos Humberto Valladares
Director de la Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Económicas
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado



Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director de Depto. de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado



Consejo Directivo
Libro de Actas



*Doctor Gesly Ambar Bonilla Landaverry
Director del Departamento de Estudios de Postgrado
Centro Universitario de Sur Oriente
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Dr. Jorge Riano Estrada
Coordinador General
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Acta 11-2018
Consejo Directivo del SEP*